



**Resolución de fecha 18 de mayo de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Técnico Especialista con cargo al Contrato 68/83 con la Empresa IGP Garbanzo de Escacena, para la realización del Proyecto de Investigación "Determinación de la dureza del Garbanzo de Escacena y su relación con la composición química". (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D<sup>ª</sup>. MARÍA ÁNGELES FERNÁNDEZ RECAMALES).**

**1.- CONDICIONES PARTICULARES**

Contrato 68/83 con la Empresa IGP Garbanzo de Escacena, para la realización del Proyecto de Investigación "Determinación de la dureza del Garbanzo de Escacena y su relación con la composición química".

**Aplicación Presupuestaria:** 80.12.07.39 642.00 541A.1

**2.- SOLICITUDES**

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 de la Universidad de Huelva (BOJA 04/03/2021), por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D. Currículum vitae.
- E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico [unidad.pti@sc.uhu.es](mailto:unidad.pti@sc.uhu.es), a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

**Plazo de solicitud:** Hasta el día 2 de junio de 2021.

**3.- PERFIL DEL CONTRATO**

Estudiante de Química con experiencia en la síntesis de disolventes eutécticos y sus aplicaciones en análisis de productos agroalimentarios.

**4.- CATEGORIA PROFESIONAL**

Técnico Especialista.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: vJ2RRir4pbE28EFM+NTw0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	18/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	vJ2RRir4pbE28EFM+NTw0w==	PÁGINA	1/3
 vJ2RRir4pbE28EFM+NTw0w==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hWhhTznScK/Joa7torijCTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/4
				



**5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES**

Bachillerato (modalidad Ciencias y Tecnología), Formación Profesional o equivalente.

Méritos preferentes: estudios (en curso o concluidos) conducentes al título de Graduado/a en Química.

**6.- MÉRITOS**

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos, siendo necesario alcanzar al menos 5 puntos):

1. Formación académica (máximo 4 puntos).
  - 1.1. Nota media del expediente de Grado en Química (máximo 1 punto).
  - 1.2. Calificación del TFG (máximo 3 puntos).
2. Experiencia en materias relacionadas con las capacidades detalladas en el perfil de la plaza (máximo 3 puntos).
3. Conocimientos de inglés (máximo 1 punto).
4. Entrevista, si fuera necesario para valorar la capacidad de trabajo en equipo, disponibilidad horaria y capacidad de desplazamiento (máximo 2 puntos).

**7.- FUNCIONES A DESARROLLAR**

- Desarrollo de un método objetivo para medir la dureza del garbanzo.
- Determinar la composición centesimal del garbanzo.
- Estudiar las relaciones entre composición y dureza mediante técnicas estadísticas.

**8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Parcial (20 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 3 meses, prorrogables si existe disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con el desarrollo técnico del proyecto.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente, su duración no podrá exceder del convenio al que se adscribe ni ser superior a 3 años, salvo cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión de duración superior.

8.4.- Régimen de dedicación: 20 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: vJ2RRir4pbE28EFM+NTw0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	18/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	vJ2RRir4pbE28EFM+NTw0w==	PÁGINA	2/3
 vJ2RRir4pbE28EFM+NTw0w==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hWhhTznScK/Joa7torijCTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/4
				



GERENCIA  
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

8.5.- Cuantía: 662,09 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: Grupo Análisis Agroalimentario, Salud y Economía Circular (FQM-310), Departamento de Química "Profesor José Carlos Vilchez Martín", Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad de Huelva.

**9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

**Presidente/a:** D<sup>a</sup>. MARÍA ÁNGELES FERNÁNDEZ RECAMALES.

**Vocal 1:** D<sup>a</sup>. ANA SAYAGO GÓMEZ.

**Vocal 2:** D. JUAN URBANO BAENA.

**Secretario/a:** D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

En Huelva, a 18 de mayo de 2021  
LA Rectora, P.D.  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro de verificación: vJ2RRir4pbe28EFM+NTw0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	18/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	vJ2RRir4pbe28EFM+NTw0w==	PÁGINA	3/3
 vJ2RRir4pbe28EFM+NTw0w==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hWhhTznScK/Joa7toriJCTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/4
				



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS  
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE**

DNI	1 <sup>er</sup> APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

**EXPONE:**

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de \_\_\_\_\_,

Responsable Investigador \_\_\_\_\_

Fecha de Convocatoria \_\_\_\_\_,

**SOLICITA:**

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

\*Adjuntar copia D.N.I.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

**SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

Tel.: 959 218109

uhues

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hWhhTznScK/Joa7toriJCTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/4

